

Respuesta en: 2 días

## Datos de la solicitud

Folio	AN001W-0000829 (Solicitud Ley 20285 Web)		
Fecha ingreso	16-12-2011		
Fecha estimada de término	13-01-2012		
Responsable	Carolina Rebolledo Maureira		
Dirigida a	Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones		
Entidad	Subsecretaría de Transporte		
Etapas actual	En Proceso		
Estado actual	Asignada		
Notificar por correo electrónico	Si		
Forma de recepción	Correo electrónico		
Formato de entrega	Formato electrónico o digital	Firmada	no

Mostrar datos del solicitante 

## Datos Personales

Solicitante	Fernando González Martínez		
Correo electrónico	[REDACTED]		
Dirección	[REDACTED]	Número	[REDACTED] Departamento
País	Chile	Región	Región Metropolitana de Santiago
Comuna	Talagante	Ciudad	Talagante

## Datos Opcionales

Rut	[REDACTED]
Teléfono	[REDACTED]
Nivel Educativo	Universitaria
Nacionalidad	Chilena
Sexo	Masculino
Ocupación	Periodista
Tipo de organización en la que participa	Otras organizaciones
Frecuencia	Frecuentemente

## Información Solicitada

Solicito a ustedes:

-La licitación vigente que otorga los permisos necesarios para que la Flota Talagante, Bupesa, Flota Melipilla y todos los servicios de similares características de las provincias de Talagante, Melipilla, Colina y Buin. En su defecto, los contratos, acuerdos o documentación existente que afecte a estas empresas. Aclaro que no estoy en la busca de reglamentos generales de transporte sino la documentación específica para con cada una de estas empresas.

-El documento completo del denominado "Plan Maestro de Transporte de la Región Metropolitana", sus anexos y documentos complementarios (convenio noviembre de 2009 Gore- Mideplan - Sectra, que lidera).

-El documento completo denominado "Planes de Gestión de Tránsito en las comunas de Buin, Colina, Talagante, Peñaflor y Meipilla", sus anexos, conclusiones, y otros documentos complementarios. En particular -pero no sólo remitido a este punto-, las conclusiones en lo relativo al análisis realizado en cuanto a flujos, demanda y tránsito de las ciudades señaladas, las falencias y problemas detectados así como las soluciones a estos temas. Reitero nuevamente que si bien solicito estos aspectos particulares, también solicito el documento completo. Adicionalmente, el cronograma de trabajo surgido a partir de este informe.

- La respuesta a las siguientes preguntas:

¿Cuál es el mecanismo de cálculo para el pasaje de los servicios de la Flota Talagante, Melipilla, Bupesa y todas las demás de las provincias señaladas anteriormente?

¿Quién fija el precio del pasaje de los servicios en cuestión? ¿En qué fechas?

¿Qué reglamentación existe para modificar los precios de los pasajes?

¿Cuáles son los requisitos para que una micro entre en circulación en estas zonas? (kilometraje mínimo, antigüedad, etc)

¿Cuántas máquinas operan en cada una de estas flotas?

¿Cuáles han sido los reajustes de precios en las tarifas (fechas, tarifa, empresa y recorrido) hechas en los últimos 5 años para estos servicios?

¿Existen normas para regular la frecuencia para los servicios de transporte de pasajeros?

¿Cuáles son?

En la siguiente sección puede ingresar la ubicación web de documentos asociados a esta solicitud

Url documento 1

Url documento 2

Seleccione etapa

En Proceso

Seleccione el estado

Asignada

Observaciones

Guardar cambios

Prorrogar Solicitud